



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

CONSTANCIA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Conste que: el Dpto. de Administración y finanzas de la Municipalidad de San Antonio, no ha erogado gastos en concepto de Consultoría que afecta al OG 266 "CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACION", en el mes de Marzo 2026, susceptibles de Rendición de Cuentas requeridos por la LEY Nº 5282/2014.

Se emite la presente constancia, a los efectos de la no utilización del mencionado objeto de gasto.

San Antonio, 21 de Abril de 2.026



[Firma]
Dra. Milena Aguilar Ramírez
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Antonio